

# IMPUGNACION



## LAS IDEAS FEDERALES

EN BOLIVIA

POR

José Gicente Dorado.

*Horrorizado de la diverjencia que ha reinado y debe reinar entre nosotros por el espíritu sutil, que caracteriza al Gobierno federativo, he sido arastrado à rogaros para que adopteis el centralismo y la reunion de todos los estados de Venezuela en una República sola é indivisible. Esta medida, en mi opinion, urgente, vital, redentora, es de tal naturaleza, que sin ella el fruto de nuestra rejeneracion será la muerte.*

**BOLIVAR.**

SUCRE, ABRIL 26 DE 1877.

IMPRESA DE PEDRO ESPAÑA.

**Independencia de las Colonias Améri-  
co Españolas. Orijen de la Federa-  
cion en Bolivia. Su incompetencia  
para este sistema. Lo que es la Fe-  
deracion en Europa y América.**

*Hemos tenido federalistas; pero  
las costumbres del pueblo frances,  
el rol que él debe por su posicion y  
que él desea por caracter jugar en  
Europa se opone á que él concienta  
en una particion contraria á su glo-  
ria como á sus usos.*

**NAPOLEON—I.**

Independisadas de la metrópoli, las colonias américo españolas de Méjico, Guatemala y Colombia se constituyeron en Repúblicas democráticas á imajen de los Americanos del Norte, y creyeron que libres como ellos, nada habian hecho si no imitaban tambien la forma de gobierno, que los habia elevado al grado de prosperidad y ventura que hoy ostentan aquellos paises privilegiados. «Pero si esas colonias tomaban de la nacion americana su constitucion escrita, no le tomaban ni el amor al trabajo, ni la inteligencia de los negocios, ni su genio industrioso y perseverante, ni esa sagacidad sin igual en la eleccion de los medios de crear la riqueza, grandes calidades cuya práctica ha contribuido mas que todas las palabras solemnes gravadas á la cabeza de su código político á hacer florecer en los Estados—Unidos la libertad y la igualdad verdaderas».

Felizmente mientras mas se alejaban de la América del Norte las antes colonias españolas, mas se debilitaba en ellas ese sentimiento de imitacion, y á eso era debido seguramente que en el Perú y Bolivia fueran desconocidas esas tendencias á la federacion que tan pronunciadas fueron en los pueblos de que acabamos de hablar.

Bolivia uno de los paices mas afortunados de la América del Sud, puesto que del yugo odioso del coloniaje y de los orrores y estragos de la guerra de los quince años pasó á la bienhechora administracion del Jeneral Sucre, y adormecida con sus encantos, no consibió que pudiera vivirse en otro sistema, que no fuera el sancionado por la Asamblea Deliberante del año 25, que proclamó su independendencia bajo la forma de unidad y á la sombra de los laureles del vencedor de Ayacucho.

Dificil era que un pueblo que nacia á la libertad, que necesitaba una organizacion compacta y vigorosa, que garantizára su independendencia, que un pueblo celoso de su porvenir, temeroso como toda la América de las hacechanzas de la Metrópoli, pensará desde su nacimiento en el debil y complicado sistema de la federacion.

Acia los años 29 y 30, al frente de la enérgicamente centralizadora y absorbente administracion del Jeneral Santa-Cruz, las ideas federales no podian hacer fortuna. Un Señor Aniceto Padilla, boliviano emigrado á la República Argentina, y que durante los quince años de la guerra de la independendencia pasó sus dias en Buenos—Ayres, regreso á su pátria, é inquieto y turbulento por caracter, aventuró la propaganda de federacion. Ella fué ahogada en su cuna, por que el propagandista y sus ideas fueron á espiar en la proscripcion su mala suerte.

Pero qué importaba si algunos años mas

tarde la propaganda encontraba continuadores? La Diputacion de Cochabamba llevó à la Asamblea del 71 el proyecto de federacion, y la idea lanzada *ex abrupto* sin poderes ni mandato especial de parte de los pueblos, se discutiò acaloradamente en muchas sesiones, y fué vencida, mas por el buen sentido y las convicciones de la mayoria, que por su incompetencia. Y asi como fué vencida, pudo haber salido triunfante por la mayoria absoluta, y entonces el voto de un diputado talvez el mas incompetente hubiera impuesto à la Nacion una forma de gobierno, una trasformacion política trascendental, para cuya implantacion se necesitaba que ella hubiera sido discutida por la prensa, en los comicios y en las Asambleas populares, para ser trasplantada de ellas al seno de los Parlamentos. Nacida en su verdadero terreno habria tenido un origen popular, habria sido una necesidad sentida, que se hubiera hecho realizable sin exàmen, sin luchas, sin las contradicciones, sin la repugnancia de que hoy es objeto.

Debidamente vencida la federacion en la Asamblea, los discipulos de esa escuela crèen que ella se ha acogido en la mente de los buenos patriotas, de los pensadores y de la juventud, y que su bandera hace su camino en la «propaganda pacifica de los principios hasta obtener el triunfo de la persuacion jeneral».

Pero què sistema es estè que tiene tan fanatizados à sus adeptos, que viene inquietando los ànimos y aumentando ese combustible mas sobre los muchos elementos de desorganizacion que combaten hoy à Bolivia? Qué panacea politica es esta que los hombres de Estado de las otras Repùblicas americanas, que padecen de los mismos males que nos aquejan, no han aceptado para conjurar las borascas politicas de que son asaltados en el

mar de su proseloza existencia? Qué tiranias, qué arbitrariedades, qué desórdenes no ha sufrido Bolivia que no hayan sufrido los demas Estados para no ocurrir estos á la federacion?

«De todos los sistemas de gobierno y de garantia política, seguramente el mas difícil de establecer, de hacer prevalecer es el sistema federativo; este sistema que consiste en dejar en cada localidad, en cada sociedad particular toda la porcion de gobierno que puede quedar y en no tomarle sino la porcion indispensable al mantenimiento de la sociedad jeneral para llevarla al centro de esta misma sociedad y constituir la bajo la forma de gobierno central. El sistema federativo logicamente el mas sencillo, es en el hecho el mas complejo: para conciliar el grado de independecia, de libertad local que deja subsistir, con el grado de orden jeneral, de sumision jeneral que él exige y supone en ciertos casos, es menester evidentemente una civilizacion muy avanzada; es menester que la voluntad del hombre, la libertad individual concurren al establecimiento y al mantenimiento del sistema, mas que en algun otro, por que los medios coercitivos allí son menores que en cualquier otra parte. El sistema federativo es pues el que exige evidentemente el mas grande desarrollo de razon, de moralidad, de civilizacion en la sociedad á la que se aplica». (1)

Y tiene Bolivia el grado de civilizacion avanzada, de desarrollo de razon, de moralidad que se exige? Dónde estan sus establecimientos de educacion perfeccionados, su comercio floreciente, su agricultura avanzada, sus puertos, sus caminos que le pongan en contracto con el mundo, su riqueza, sus ciencias y sus artes?—Tiene el grado de mo-

---

(1) Guizot civilizacion en Europa, página 41 to. 4o.

ralidad y de razon que se necesitan para desprenderse de la porcion indispensable de poder, de rentas, de ejército para constituir un gobierno central, para dejar en cada localidad la porcion de gobierno que debe quedar y à no arrebatarle sino lo necesario al mantenimiento del gobierno jeneral? Y una vez constituido el gobierno central, los pueblos de Cochabamba y la Paz, no le disputarian à Sucre en el gobierno federal, la capital de la República que hace años vienen disputandole en el gobierno unitario? La sola residencia del gobierno, independiente de otras cuestiones, seria el orijen de contrariedades y calamidades sin cuento, que ensangrentarian la República mas de lo que el fondo del sistema ensangrentò la República Arjentina.

Si la federacion es el aislamiento, el antagonismo de pueblo à pueblo, Bolivia es un pais federal de hecho. Divididas sus poblaciones por inmensos deciertos, sembrado su territorio de razas eterogéneas, dividida en sus eternas cuestiones de sud y norte, sin relaciones activas de comercio, no tiene otros vínculos que los politicos; y en la época en que vivimos de necesidades apremiantes, los problemas económicos no se resuelven por la diplomacia y la politica, sino por el comercio y la industria.

Bolivia y el Perú nacidas à un tiempo à la vida independiente en los primeros años de su existencia politica, vivieron una vida de hacechanzas, disputandole el uno à la otra al perecer su independencia. Y una lucha que en el fondo no era sino de aduanas y tarifas, se confundia con guerra de conquistas. Los principios de la ciencia arreglaron su comercio, y lo que no pudieron anteriores tratados diplomáticos, un tratado especial fijando la percepcion de los derechos de la Aduana comun

de Arica, ha puesto término á sus diferencias; y convertido en pueblos hermanos á dos pueblos ántes rivales, que hoy se protejen, se defienden y se garantizan su independendia.

Pero en donde buscaremos ejemplos en favor de la federacion? En Europa? «El imperio de Alemania no ha podido jamas sacar de sus fuerzas todo el partido posible, por que? Por que la fuerza nacional jamas ha estado centralizada, por que el Estado jamas ha podido hacer obedecer sus leyes jenerales, por que las partes separadas de este gran cuerpo han tenido siempre el derecho ó la posibilidad de rehusar su concurso à los depositarios de la autoridad comun en las cosas mismas que interesaban á todos los ciudadanos; en otros términos, por que no ha habido centralizacion gubernamental» (a). Esa Alemania ò Confederacion Germánica tan bumillada por el primer Imperio frances, alcanzo en Sadova la unidad, obra de cincuenta años de aspiraciones, de trabajos y de perseverancia, y esa Alemania tan dividida, tan debilitada por la Confederacion, pesa hoy con todo su poder en la balanza de los destinos de Europa, ha cambiado la politica, ha falseado el equilibrio europeo, y constituye por la unidad uno de los mas poderosos Imperios.

En Italia? Alternativamente Austriaca y Francesa y formada para la confederacion de sus diferentes Reinos por la geografia y configuracion de su territorio, hoy es una Monarquia unitaria á despecho de los presajios de los hombres de Estado de la Europa, y de campo de batalla de la ambicion de sus vecinos, hoy forma por la unidad una de las potencias de primer orden.

Los buscaremos en América? Méjico es un

---

(a) Coquelin Economista.

pais desorganizado que lleva de guerra civil, de Monarquía y de República tanto cuanto de existencia independiente.

En Colombia? Veamos lo que dice á este respecto el Libertador Bolivar en su discurso al segundo Congreso Jeneral de Venezuela reunido en Angostura en 1819. presentando el proyecto de Costitucion.

«Cuanto mas admiro la ecelencia de la Costitucion federal de Venezuela, tanto mas me persuado de la imposibilidad de su aplicacion á nuestro estado. Segun mi modo de ver es un prodigio que su modelo en el Norte de América subsista tan prosperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo ó peligro. Apesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustracion moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad, y se alimenta de pura libertad: lo diré todó aunque bajo de muchos respectos, este pueblo es unico en la historia del jénero humano, es un prodigio repito que un sistema tan debil y complicado como el federal haya podido rejirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas. Pero sea lo que fuese de este Gobierno con respecto á la Nacion Americana, debo decir, que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situacion y naturaleza de dos Estados tan distintos, como el ingles americano y el americano español. No seria muy difícil aplicar a España el código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pues aun es mas difícil adoptar en Venezuela las Leyes del Norte de América ¿No dice el *Espiritu de las Leyes* que estas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿que es una gran casualidad que las de una nacion puedan convenir á otra? ¿que las le-



yes deben ser relativas, a lo físico del país al clima, á la calidad del terreno, á su situación, á su estension al jénero devida de los pueblos? ¿preferirse al grado de libertad que la constitucion puede sufrir á la relijion de los habitantes, á sus inclinaciones, á sus riquezas á su número, á su comercio á sus costumbres á sus modales? ¡He aqui el Còdigo que debiamos consultar!!!»

Un poco mas lejos dice todavia. «Para sacar de este caos nuestra naciente República todas nuestras facultades morales no serán bastantes, sino fundimos la masa del pueblo en un todo: la composicion del Gobierno en un todo; y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa.»

En la República Argentina? Pero allí ha luchado veinte años por la unidad, la aristocracia de la propiedad, del saber y del talento, y derramadosé en su territorio torrentes de sangre contra la federacion.

«El sistema de gobierno de una federacion de Estados ó Naciones como la de Norte América, aplicado al régimen de gobierno de lo que solo impropia-mente puede llamarse *federacion de Provincias de una misma nacion, y de un mismo territorio*, es la mas formidable màquina de desmembracion y desquicio que pueda emplearse contra cualquiera de las unidades políticas de Sud—América. Dos Repúblicas han sucumbido ya bajo los efectos del plajio indiscreto del federalismo de Estados Unidos—*Méjico y Centro—América*. Si fuere verdad que los Estados—Unidos piensan traer su dominacion hasta la América del Sur, no podian tener mejor ejèrcito de vanguardia quo la aplicacion espontánea de su federalismo internacional al régimen interior ó provincial de los Estados ó Repúblicas Sud—Américas, que ántes fueron Vireinatos unitarios de España. En ese senti-

do, las Repúblicas de la América del Sur han tenido mucha razon de temer el sistema federal para su gobierno interior. Chile lo evitó con tiempo; y los unitarios de la República Argentina no tanto temieron la descentralizacion del gobierno interior, como el peligro de desmenbracion esterna que presentaba el federalismo de Norte América patrocinado por Dorrego y mentido por Rosas, llamados ambos federales netos ó verdaderos federales desde aquella época.

La República Arjentina bien penetrada de todo eso ha estado muy lejos de seguir en su constitucion federal presente el sistema de la Federacion de Norte—América. Reducida à la mera descentralizacion del gobierno interior en una parte de sus atribuciones dejando indivisible la soberanía exterior y territorial, la federacion arjentina es el resultado de la *imprevision del antiguo gobierno central*, de una concesion de circunstancias hecha al estado de cosas preparado por el sistema colonial, agravado por los desaciertos del gobierno moderno, y apoyado por las condiciones materiales del pais estenso y despoblado. Es un gobierno de transicion, que devolverá la energía de su nacionalidad á la República, siempre que los imitadores ignorantes de los Estados—Unidos no consigan alterarlo, hasta repetir en el Plata las consecuencias que ha traído en Centro—América y Méjico el sistema de convertir en *naciones* à los pueblos. (b)

Pero esa misma Federacion, que actualmente es una transacion que hicieron los partidos unitario y federal, y que està muy lejos de satisfacer á las exigencias, á las verdaderas necesidades de este pais, y á su organizacion definitiva, es una situacion tran-

ditoria que marcha y terminará en la unidad. El ferrocarril que ya funciona hasta el Tucuman, que seguirá hasta Jujuy y la Quiaca, está encargado de resolver ese problema, y de operar una trasformacion en el Sud de Bólvia.

---

*Diferencia de los Congrésos en las dos Américas. Los Congrésos de Bólvia. Principio salvador en los Estados Unidos. Semejanza entre la federacion y la division de los patrimonios territoriales en las familias. Sus efectos. Grandeza de la Ingraterra, debida al principio contrario.*

No desconocemos que en los gobiernos federales y especialmente en los Estados—Unidos de América sus Congrésos han hecho grandes cosas, y salvado el pais sancionando en 17 de Setiembre de 1787 la Constitucion que hasta hoy rije, y arrancándole de la federacion pura, que en ocho años puso á esos Estados al borde de su ruina; mientras que *las Repúblicas Sud-Americanas unitarias todas* deben su atrazo en gran parte á sus Congrésos. No ha habido arbitrariedad, desafuero ni atentado que no hayan sido aprobados por ellos, y con igual solemnidad y pompa se han aprobado en Bólvia los actos de un Sucre y un Santa Cruz, como los de un Melgarejo y un Morales, y se seguirán aprobando de cuantos gobiernos vengan sean buenos ó malos. Y porqué esta desconsolante diferencia? porqué en los gobiernos federales nada tienen que esperar los hombres ni sus representantes del gobierno, que nada ó muy poco tiene que dar; mientras que en los unitarios son dueños del poder, de los destinos, de los tesoros, de las influencias, que pueden distribuir á manos llenas.

Sin embargo la Sala de Representantes de Buenos Ayres rogó durante veinte años al tirano Rosas porque continuara devorando el país. Pero en honor de la Confederación Argentina, esa Sala de Representantes, no era el Congreso nacional que representara á la confederación.

Pero estos inconvenientes se pueden remediar hasta cierto punto. Un buen sistema electoral que lleve á los congresos el saber, la propiedad y la riqueza, y á los hombres independientes, en lugar de los desheredados de la fortuna y del mérito. Que el sistema electoral, sea restrictivo, y que los votos no se arrojen á las calles para que los recojan de allí, la demagogia, la ignorancia y la licencia.

En la federación de Norte—América, aparte de sus Congresos hay otro principio salvador de sus instituciones. En aquel país se ha tenido buen cuidado de separar la espada, del tesoro, mientras que en las Repúblicas Unitarias se han aglomerado ambas en manos del poder. De aquí el peligro de las instituciones, de aquí las antipatías y el fallo á muerte al sistema unitario, de aquí la conversión de los impacientes del progreso, á la descentralización política, administrativa y rentística, es decir, á la federación; como si el sistema unitario no fuera susceptible de mejoras, como si este sistema fuera incompatible con la descentralización. Para los patriotas de buena fé, desilusionados, la unidad ha sido la víctima cómoda de los tropiezos, dificultades y faltas que han debido tocar en su marcha las colonias Américas Españolas violentamente trasplantadas del coloniaje, de la tutela, á la vida independiente de la libertad y de la República. Sin preparación, sin educación para ésta nueva vida, sin elementos de gobierno ni de estabilidad, su existencia se ha resentido de su misma deficiencia.—La libertad, dice

Rousseau, es un alimento succulento pero de difícil digestión.

El sistema unitario es no solamente susceptible de una descentralización conveniente, sino también de la práctica y ejercicio de la democracia. Si ella significa buscar el mérito en donde quiera que se encuentra, y no como se ha creído, destruir la desigualdad establecida por la naturaleza entre los hombres, la Inglaterra con sus Lores, sus Mayorazgos, sus sustituciones y sus Colegios y Universidades de la Edad media, es una Monarquía democrática,

Conzuelense los patriotas, y los federales no vayan á buscar en la federación, lo que facilmente pueden encontrar en la unidad.

«Los americanos del Norte despues de sacudir la dominación inglesa malograron muchos años en inútiles esfuerzos para darse una Constitución política. Varios de sus hombres eminentes elevaron objeciones tan terribles contra la posibilidad de una constitución jeneral para la nueva República, que se llegó á creer paradójal su existencia. Aunque de mejor tela que el nuestro, ese pueblo estuvo á pique de sucumbir bajo los mismos males que aflijen á los nuestros hace cuarenta años. He aquí el cuadro que hacia de los Estados—Unidos *el federalista*, publicación célebre de ese tiempo: «Se puede decir con verdad que hemos llegado casi al último extremo de la humillación política. De todo lo que puede ofender el orgullo de la nación ó degradar su carácter, no hay cosa que no hayamos experimentado. Los compromisos á cuya ejecución estábamos obligados por todos los vínculos respetados entre los hombres, son violados continuamente y sin pudor. Hemos contraído deudas para con los extranjeros y para con los conciudadanos, con el fin de servir á la conservación de nuestra existencia política, y el pago no

está asegurado todavía con ninguna prenda satisfactoria. Un poder extranjero poseé territorios considerables y puertos que las estipulaciones espresas lo obligaban á restituirlos hace mucho tiempo, y continúan retenidos en desprecio de nuestros intereses y derechos. Nos hallamos en un estado que no nos permite mostrarnos sencibles á las ofensas y repelerlas, no tenemos ni tropas ni tesoro ni gobierno.....

Este era el cuadro de los Estados Unidos de Norte—América, pocos años despues que declaró su independendencia y ántes de sancionarse la constitucion que rije hasta hoy.» (a).

Esa pintura seria hiperbólica si la aplicáramos á la situacion actual de Bolivia en todas sus partes.

La federacion en las Naciones es como la division y particion de los patrimonios y grandes fortunas, que produce el empobrecimiento de las sociedades, el oscurecimiento y la desaparicion de las mas fuertes, respetables y distinguidas familias, para sustituir en ellas la indiferencia, el aislamiento, la desunion y la pobreza. Yo no pretendo tratar aqui la cuestion de la division de la propiedad territorial por la particion igual de las sucesiones, por que parece del tódo agena é inconducente á la cuestion federal; pero por la analogia que tiene con la federacion, quiero profundizarla para que se conozcan los males que ella produce en los pueblos, por los estragos que la divicion de la propiedad territorial hace en las familias.

El principio de la division de la propiedad territorial debe discutirse en el terreno de la libertad y bajo el punto de vista de las garantias que la movilidad y la divisibilidad al infinito de la pro-

---

(a) Alverdi Organizacion de la Confederacion Argentina página 124.

piedad, pueden ofrecer de una parte, al espíritu de familia, y á la agricultura, de la otra á la duracion y á la dignidad de las sociedades modernas. Hay que demostrar que la division indefinida de las herencias y la accion disolvente de la igualdad absoluta de las particiones, no son el instrumento el mas eficaz que el despotismo ha podido jamas inventar para aniquilar todas las resistencias y pulverizar todas las fuerzas colectivas é individuales.

«Entre tanto lo que es seguro, es que la libertad política de Inglaterra reposa sobre el principio contrario. La estabilidad de los bienes territoriales garantida por el derecho de testar libremente es el paladium de la sociedad inglesa, el doble bulevar que la ha defendido hasta el presente contra la omnipotencia monarquica y contra las invaciones de la demagogia. Gracias á esta institucion, el respeto de si propio se liga al respeto de sus antepasados bajo el abrigo del techo paternal; el espíritu de libertad encuentra por todas partes hogares de resistencia, de fuerza y de duracion arraigados en el suelo, que no ha perdido como en otra parte en alguna manera la calidad de inmueble, para venir á ser una tierra inanimada, un polvo indiferente, posesion efimera de una generacion ó dos sin vinculos con lo pasado, sin interes en el porvenir.

*Et majores vestros et posteros cogitate:* ved aqui lo que todo Ingles debe leer sobre el fronton de la casa de sus padres, que le recuerda la noble independenciam de que han gozado, y de que es á su vez responsable acia su posteridad.

Es así que se forman á la sombra del hogar paternal bajo los árboles plantados por sus antepasados, estas vidas tranquilas é inflexibles, estas razas nobles y puras que se personifican en el *country gentleman*, el *civis agricola* de la Inglate-

rra. Es allá que él aprende esta serena arrogancia, esta independencia respetuosa y satisfecha, esta actitud que no es ni arrogante ni servil, de que ofrece el modelo. Es allá que se desarrolla el tranquilo sentimiento del bien estar asegurado, que hace el fundamento del reposo de los Estados. La felicidad de estar en su lugar, de tener su rango, por que este rango está suficientemente garantizado contra la movilidad de las cosas humanas, contra esta proximidad perpétua de la nada que amenaza las existencias sociales bajo los poderes absolutos y bajo las democracias. Estas felices disposiciones resaltan del seno de la vida privada y rural sobre la vida política y han casi siempre animado á los hombres públicos de la Inglaterra, inspirandoles en las mas altas líneas como en las mas oscuras el culto del deber y la dignidad personal.» (a)

---

*Acusaciones al gobierno unitario. Distintivo de la raza española. Influencia de las vías de comunicacion. La unidad es el espíritu dominante en Europa. La Federacion desacreditada en América. Lo que es la Federacion en Bolivia. Chile, y sus pogramos.*

Se acusa al gobierno unitario de la falta de acción del poder central en los extremos de la República. Se dice que el litoral, Tarija y el Beni están abandonados y mal gobernados, y se extraña la opulencia de las Misiones de Mojos y Chiquitos. Pero estos inconvenientes no son debidos al gobierno unitario, ni está en la federacion el poder de remediarlos.

---

(a) Conde de Montalembert Porvenir político de la Inglaterra.



Conocida es la incuria de la raza Española respecto de las vías de comunicación. La España en Europa y las Repúblicas Américo—Españolas en América se asemejan mucho á este respecto. Desde que en Bolivia no hay caminos, no es extraño que los pueblos se recientan de la falta de administración. Las vías de comunicación perfeccionadas no solamente son vehículos poderosos para el comercio y la industria, sino también un agente político de administración y de gobierno *instrumentum regni*.

Con la historia en la mano sería fácil de demostrar las vías de comunicación como instrumentos de dominación política. Roma por donde llevaba sus ejércitos victoriosos, se apresuraba á establecer esas calzadas citadas como modelos y que llevan el nombre de *vías romanas*; y sus conquistas no las creía aseguradas mientras las provincias conquistadas no estaban ligadas al Imperio por buenas vías de comunicación. Y sin remontarnos tan lejos la Vendée y la Bretaña no fueron pacificadas mientras no se establecieron en ellas los caminos estratégicos que valieron al General Hoche el título de Pacificador de la Vendée.

La Confederación Americana es diez veces más grande que la Francia: los intereses allí son rivales, las opiniones divididas, las instituciones diametralmente contrarias, y sin embargo la Unión Americana parece indivisible; y cuando vemos las vías de comunicación perfeccionadas mantener la unidad en una confederación de veintiseis Estados, que sin ellas habrían infaliblemente roto el pacto federal, es preciso esperar que ellos cambiarán la política del mundo en beneficio de la paz y del progreso.

Trabajemos pues en Bolivia buenos caminos, puentes y calzadas, allanense las dificultades materiales que ofrece la naturaleza física del terreno, devorensen los

obstáculos, y entonces no habriá falta de administracion; y la accion del gobierno central se hará sentir ventajosamente en los ángulos mas apartados de la República en donde por ahora no hay sino pobreza, ignorancia y atrazo.

El indigena que á mérito de estas dificultades y de su condicion reservada y desconfiada vive hoy aislado de nosotros, sin tomar parte en nuestras cuestiones políticas ni organizacion social, se civilizara, ó desapareserá absorbido por la raza blanca, por que es ley de la naturaleza, que en la lucha de las razas que se combaten la mas débil sucumba, ante la mas fuerte.

Hoy que el vapor y los ferrocarriles van poblando los desiertos, allanando las montañas, transformando los pueblos y los Imperios, y elaborando pacíficamente la unidad del jénero humano; hoy que el espíritu dominante en Europa es el de la unidad, y que la federacion se encuentra desacreditada y vencida en América, el invocarla es un anacronismo. Ella no figurara de hoy para adelante en los diferentes sistemas de gobierno, que clasifica el derecho público de las Naciones, sino como un hecho pasado, como un recuerdo histórico.

La historia nos presenta mas pueblos reaccionando de la Federacion á la Unidad para constituirse definitivamente, que pasando de la Unidad á la Federacion. En este último caso la Federacion ha venido á ser una dislocacion, una desmembracion: en aquel una organizacion definitiva. La lucha de Buenos—Ayres con las Provincias en los primeros dias del periodo de la administracion del Jeneral Urquiza, que otra cosa fué sino el sentimiento de la federacion axagerado, de la desmenbracion llevado al último estremo?

En Bolivia la federacion es ya una enseña

del desorden, y todo caudillo que no se cree con bastantes medios para llenar sus miras, proclama la federacion. De las intenciones puras y patrióticas de sus autores ha pasado ya desvirtuada y degenerada á la de los anarquisadores y demoleedores de todo orden social. Pero esta misma trasformacion y odiosa metamórfosis que ha sufrido el proyecto federal, lo hace menos temible para la República, y de imposible y difícil implantacion.

Ibañez en su fuga se ha llevado consigo los restos impuros de la federacion. Que ella germine donde no haga mal, allá en los arenales y tierras estériles del Brasil.

El hombre público ó privado, el hombre de Estado que desee ó aconseje para su patria ó la agena la federacion, no está en buen camino.

Para los que no profesamos las ideas federales, es un consuelo la existencia de Chile, con sus cuarenta años de paz inalterable, con su progreso moral, material é intelectual, con sus instituciones arraigadas, su municipio impulsando sus mejoras lógicas, su enseñanza popular, su crédito cimentado en Europa, y su Presidente vigorosamente organizado por la Constitucion y leyes, para hacer frente á la revolucion y á la demagogia: y todo esto en el sistema unitario.

Este ligero folleto tal vez se presente mas cargado de citas que de ideas propias. Nada importa: Asi conviene á nuestro objeto. En la edad en que nos encontramos, con los ejemplos de tantos aventureros políticos, de elevaciones y trasformaciones súbitas é inmerecidas que nos presenta á cada momento la historia revolucionaria de nuestra patria, sería una inocencia la pretension de adquirir reputacion. Y para qué? Dura tan poco, y vale menos, que no mereces la pena de ambicionarla.

Sin ningun género de aspiracion personal, sin pretensiones á la originalidad, y con la conciencia de que nuestras pobres ideas y pequeña personalidad no tendrian, la acogida que se necesita en una cuestion tan apasionada, hemos creido que para que ellas sean aceptadas, era preciso presentarlas apoyadas y revestidas de nombres prestigiosos, cuya sola exhibicion es un triunfo; y porque tambien nada nuevo ni mejor podiamos decir que no lo hubieran dicho ellos. Menos nos proponemos provocar polémicas, por que estamos persuadidos, de que ellas no convencen, y solo conducen à irritar y agriar los ànimos. Queremos sí que la juventud apasionada por las novedades, detenga sus arrebatos de entusiasmo, y los réemplace por la reflexion y el estudio.

Despues de los luminosos escritos publicados en el Ferrocarril de la Paz, debidos á la ilustrada pluma de sus Redactores los SS. Eloy P. Buxo y Carlos Manó, que hemos leido con gusto, parece que nada teniamos que decir ya à propósito de Federacion; pero en cuestion tan trascendental, el silencio y la indiferencia, pudiendo decir algo, serian una falta ante la Pátria. Con este sentimiento y convencidos de que es deber de todo hombre de bien, el tomar parte en las cuestiones de su pais, hemos querido contribuir con nuestro debil continjente, y poner nuestro grano de arena á la solucion de la cuestion que se debate, esperando que nuestros Compatriotas los acojeran como las manifestaciones de la honradez y del patriotismo.

Sucre, Abril 26 de 1877.

José Vicente Dorado.

---